



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PA/CT/EXT/ACTA-03/2017

En la Ciudad de México, el día lunes tres de julio de dos mil diecisiete; siendo las 13:00 horas, se reunieron en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida 5 de mayo No. 19, 3er piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000, los integrantes del Comité de Transparencia:

Lic. Elizabeth Arzate Mondragón	Titular de la Unidad de Transparencia
Lic. Germán Rebolledo Santamaría	Responsable del Área Coordinadora de Archivos
Lic. Diego Antonio Caballero Laredo	del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y de del Titular del Órgano Interno de Control.

Reunidos, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria conforme al periodo establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Chihuahua a la solicitud de información con número de folio **1510500014917**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán a la solicitud de información con número de folio **1510500018117**.
4. Asuntos generales.

Preside la Sesión la Lic. Elizabeth Arzate Mondragón en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.

2.- Pasando al segundo punto del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500014917** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Chihuahua.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PA/CT/EXT/ACTA-03/2017**

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500014917	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Chihuahua, de conformidad con lo previsto en los artículos 113 y 117 de la LFTAIP.

3.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500018117** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500018117	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información parcialmente confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118 de la LFTAIP.

4.- Acto seguido, los integrantes consideran que no hay asuntos generales que tratar; por lo que una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 14:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ordenando la publicación del acta correspondiente, una vez que sea signada por el Órgano Colegiado.

Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Transparencia.

Lic. Elizabeth Arzate Mondragón
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Germán Rebolledo Santamaría
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Lic. Diego Antonio Caballero Laredo
Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.